



BASES DEL CONCURSO PARA EL CARTEL ANUNCIADOR DE LA XXXV SEMANA UNIVERSITARIA DEL VINO

PREMIOS

1º 150 euros y 2 botellas de vino
2º 50 euros y 1 botella de vino

1.- En el cartel deben aparecer las leyendas “XXXV SEMANA UNIVERSITARIA DEL VINO 2019” y “del 1 de abril al 6 de abril de 2019”, dejándose un espacio suficiente en la parte superior o inferior del cartel para incluir dos escudos y la leyenda:

Organiza: ASOCIACIÓN CULTURAL “LA CARRASCA”.

2.- El cartel solo puede ser realizado por personas matriculadas en la Universidad Politecnica de Madrid. El trabajo será de ejecución libre, sin limitación de colores, admitiéndose degradados de uno o varios colores. Se excluye el posible uso de colores metalizados. Los trabajos se presentarán en tamaño 50 x 70 cm en orientación vertical y protegidos por una lámina de acetato para evitar su deterioro (opcional). Asimismo, deberá ser entregada una copia Digital para su reproducción (formato JPEG, TIFF o BMP), enviándola a la dirección de correo electrónico carteles.lacarrasca@gmail.com, en caso de ser excesivamente grande el tamaño comprimir con WinZip o WinRar o entregar en persona a la Asociación.

En el Asunto deberán estar el nombre y apellidos del participante y se adjuntará un documento Word con los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos
- Dirección de correo electrónico
- Teléfono de contacto
- DNI.

3.- El cartel ganador del concurso será reproducido por “Cuatricromía”, procurando respetar al máximo la fidelidad de los colores originales.

4.- El plazo de entrega será hasta el 6 de marzo de 2019. Los trabajos se entregarán en consejería en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (en el antiguo edificio de Agrícolas) Ciudad universitaria s/n. 28040 MADRID. En la parte de atrás del cartel deberá estar pegado un sobre cerrado. En el interior del sobre tendrán que aparecer los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico
- DNI.

5.- La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 8 de marzo de 2019, en la ETSI AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS (Edificio de Agrícolas). El jurado se reserva el derecho a descalificar aquellos carteles que incumplan las bases anteriormente mencionadas.

6.- Los nombres de los premiados serán publicados en las redes sociales y contarán con 30 días laborales para la recogida de los premios.

7.- Los carteles ganadores quedarán en poder de la Asociación Cultural “LA CARRASCA” que podrá hacer uso libremente de ellos.

El resto de los carteles se podrán recoger por los interesados en un plazo de 30 días desde la finalización de la Semana.

NOTA: TODO LO RESALTADO EN NEGRITA DEBERÁ APARECER OBLIGATORIAMENTE EN EL CARTEL.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ETSI AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS
CIUDAD UNIVESTARIA S/N 28040 MADRID
Teléfono: 91.336.54.42
E-mail: lacarrasca.agricolas@upm.es